



SELECCIONA OFICIAL ELECTRICISTA

Planta Agraciada, Soriano

Buscamos

Nuestra búsqueda está orientada a egresados de Bachillerato Técnico completo (U.T.U o similar, perfil Eléctrico) más cursos de especialización o ciclo básico completo más especialización eléctrica/electrónica (U.T.U o similar), PLC, etc.

Deberá contar con al menos 2 años de experiencia en tareas de similar responsabilidad y disponer de flexibilidad horaria para realizar turnos rotativos, así como también inglés técnico (no excluyente), se valorará manejo de planillas electrónicas.

La persona seleccionada deberá tener radicación en la zona del litoral Oeste del país y tener libreta de conducir categoría A

La propuesta

Se trata de un trabajo industrial en planta con actividad permanente (producción continua) ubicada en Camino Vecinal Tramo 154 s/n entre Ruta 21 Km 283 ½ y Ruta 12 Km 19 Agraciada, Soriano, en una zona a la que no llega el transporte público, por lo que es imprescindible contar con locomoción propia.

Dentro de las principales responsabilidades del puesto se encuentran:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas en alterna y continua.
- Instalaciones de equipos eléctricos, monitoreo y control de los instrumentos de medida.
- Efectúa diagnóstico de falla y análisis de causa raíz.
- Configuración de arranques con variadores de frecuencia y softstarter.

La persona

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo, comunicación efectiva, actitud positiva, aptitud técnica, flexibilidad, iniciativa y habilidad para tomar decisiones y solucionar problemas. Asimismo, deberá estar comprometido tanto con el cuidado del medio ambiente como con la seguridad y salud en el trabajo.

Ofrecemos una muy buena oportunidad para incorporarse a una industria química de larga y reconocida trayectoria en el mercado.

Interesados enviar currículum con referencias laborales y escolaridad a llamados@isusa.com.uy asunto: Oficial Electricista Agraciada

Recepción de candidaturas hasta el 25/05/2025

Este llamado se realiza en el marco de la Ley N°19.691